



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN**

Medellín - Antioquia, 29 de agosto de 2020

Señora Coronel

ANA ILSY MONTOYA CASAS

Gerente de Proyecto proceso 421-DIGSA-DISAN-DMMED-2020

Asunto: Evaluación técnica del proceso de selección abreviada Menor Cuantía N° 421-DIGSA-DISAN-DMMED-2020, cuyo objeto es el "PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION, SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS SATELITES, UNIDAD BASICA ATENCION MILITAR -BAS 14 Y SUS SATELITES REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2020".

PARTICIPANTE:

**MPD SOLUTEC SOLUCIONES GLOBALES EN TELECOMUNICACIONES Y REDES
ELECTRICAS ZOMAC S.A.S**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

La omisión de descripciones detalladas de procedimiento y requerimientos de la futura contratación, al igual que las especificaciones técnicas, refleja la suposición básica que el futuro Contratista conoce los requerimientos y por tanto no lo exime de su responsabilidad en cuanto a calidad. A continuación se relacionan los servicios requeridos:

Para evaluar los requisitos de orden técnico que a continuación se describen, únicamente se evaluarán "CUMPLE" o "NO CUMPLE", conforme al numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 así:

GRUPO I: SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET UBAM -BAS 14 Y SUS SATELITES ENFERMERIA BIBAR, ENFERMERIA BIBOM, ENFERMERIA BICAB, ENFERMERIA BAEV8 Y ENFERMERIA BIREY).

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA X MESES	PUNTO
1	811121	Servicio de conectividad acceso a Internet de 20 MBPS	6	ESM 6019 BASPC14 Puerto Berrio
2	811121	Servicio de conectividad acceso a Internet de 10 MBPS	6	ESM 6025 BIBAR (Vereda el ermitaño corregimiento Puerto Serviez) Puerto Boyacá
3	811121	Servicio de conectividad acceso a Internet de 10 MBPS MODEM	6	ESM BICAB vereda cantimplora cimitarra Santander
4	811121	Servicio de conectividad acceso a Internet de 20 MBPS MODEM	6	ESM Batallón de Infantería N° 41 BIREY



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es honor

Carrera 77 C No.51-136 – Medellín. – Antioquia



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN**

5	811121	Servicio de conectividad acceso a Internet de 20 MBPS	6	ESM BIBOM
6	811121	Servicio de conectividad acceso a Internet de 10 MBPS MODEM	6	ESM BAEV 8 (Segovia)

GRUPO II: SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE MONTERIA Y SUS SATELITES ESM BIRIF ESM BITER 11).

ITEM	COD UNSPSC	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
1	83121703	1810034	SERVICIO DE CONECTIVIDAD ACCESO A INTERNET DE 10 MBPS CON CONECTIVIDAD FIJA EN CUATRO PUNTOS	SERVICIO

8.5 REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (APLICA PARA LOS DOS GRUPOS)

Para evaluar los requisitos de orden técnico que a continuación se describen, únicamente se evaluarán **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**, conforme al numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 así:

DOCUMENTOS	ESPECIFICACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Compromiso de Garantía Técnica	La empresa junto con la oferta deberá anexar en una carta de compromiso, donde se comprometa a otorgar la Garantía Técnica para servicios públicos (INTERNET) para "PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION, SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS SATELITES, UNIDAD BASICA ATENCION MILITAR -BAS 14 Y SUS SATELITES REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2020".	X	
Carta de compromiso	El oferente mediante documento firmado por el representante legal debe anexar los datos tales como nombre completo y número telefónico, dirección de la persona que quedara a cargo de las coordinaciones para los requerimientos que se presente durante la ejecución del presente contrato y donde se comprometerá a suplir la necesidad y arreglo de posibles fallas, cuando se requiera.	X	



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es honor

Carrera 77 C No.51-136 – Medellín. – Antioquia



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN**

Carta de compromiso	La empresa se comprometerá a capacitar al personal técnico y asistencial en cuanto al manejo, cuidados y posibles fallas, sobre Internet.	X	
----------------------------	---	---	--

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES NI ALTERNATIVAS EL OFERENTE INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBERA OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS Y EN LAS CANTIDADES PROYECTADAS POR EL COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR.

NOTA 2: LA DISTRIBUCION DE CONECTIVIDAD FIJA EN CUATRO PUNTOS DEL "GRUPO II: SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS SATELITES, UNIDAD BASICA ATENCION MILITAR –BAS 14 Y SUS SATELITES REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2020".

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

El proponente debe acreditar el haber celebrado y ejecutado a la fecha del cierre del proceso, Contratos con entidades públicas y/o privadas, que en la sumatoria de este o de los allegados su valor sea igual o superior al cien por Ciento () del Presupuesto oficial del presente proceso de selección cuyo objeto se relacione con el objeto del presente proceso de contratación es decir **"PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACION, SERVICIOS DE CONEXION DE INTERNET PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS SATELITES, UNIDAD BASICA ATENCION MILITAR – BAS 14 Y SUS SATELITES REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2020"**. Lo anterior se verificara a través de certificaciones que deben contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante del servicio.
2. NIT de la empresa contratante.
3. Cargo de quien expide la certificación.
4. Fecha de la certificación.
5. Nombre o razón social del contratista.
6. Objeto del contrato.
7. Fecha de terminación del contrato o plazo del contrato.
8. Valor del Contrato.

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través del documento soporte. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por el ESM 6019, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. Los documentos soportes en su contenido deben ser totalmente legibles.



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es honor

Carrera 77 C No.51-136 – Medellín. – Antioquia



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN**

En caso de requerir aclaraciones sobre los datos contenidos en los documentos soportes, el DMMED las podrá solicitar al proponente, quien contará con el término establecido en el cronograma del proceso para suministrarlas.

NOTA. NO se aceptan auto certificaciones

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en la invitación para el proceso de mínima cuantía N° 421-DIGSA-DISAN-DMMED-2020, se puede establecer que el oferente **MPD SOLUTEC SOLUCIONES GLOBALES EN TELECOMUNICACIONES Y REDES ELECTRICAS ZOMAC S.A.S, SI CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado por nuestra entidad. Por lo cual se **HABILITA** para continuar con el proceso de adjudicación.

SV VARGAS FOREIRO JEAN PAUL

Comité Técnico Evaluador Proceso No. 421-DIGSA-DISAN-DMMED-2020



2020

**AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA**

Por mi patria, mi lealtad es honor

Carrera 77 C No.51-136 – Medellín. – Antioquia